



PACTO POR LA GARANTIA AL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL AMBITO ESCOLAR "ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIAS Y EN PAZ"

La Administración Departamental en cabeza del Comité y Mesa de Gestión del Riesgo Escolar, Defensoría del Pueblo, ICBF, Fiscalía, Policía Nacional Gestora Social Departamental, Red Orientamos y demás Entidades Públicas y Privadas Organismos de cooperación Internacional y demás personas y/o agremiaciones del Departamento de Arauca, teniendo en cuenta que constitucionalmente el Estado, La Sociedad y la Familia debemos ser garantes de los Derechos de los NNAJ, que a su vez tienen derecho a una vida libre de violencias en todos los ámbitos comunitario, familiar y escolar.

RESALTAMOS la importancia de continuar generando acciones efectivas para la eliminación de todo tipo de violencias y discriminación contra Los NNAJ del Departamento de Arauca.

CONFIRMAMOS nuestro compromiso de respetar los derechos humanos, las libertades fundamentales de los NNAJ, como también las garantías constitucionales, legales y desde el bloque de constitucionalidad establecidas para el reconocimiento de sus derechos.

PRIORIZAMOS las particularidades diferenciales de los NNAJ, en todo el Departamento de Arauca para velar por el goce efectivo de los derechos desde un enfoque de derechos humanos, ciclos de vida, Diferencial, de género, étnico, y el enfoque de la interseccionalidad.

MANIFESTAMOS el compromiso de cumplir con las obligaciones establecidas en la Constitución Política de Colombia, el Código de infancia y Adolescencia y demás normatividad Nacional e internacional en beneficio de los NNAJ, trabajaremos unidos teniendo en cuenta la coordinación, articulación interinstitucional de manera integral e integrada de acuerdo a las competencias en su implementación y de generar acciones afirmativas en la Prevención, Atención Integral y Judicialización de todas los tipos de violencias contra los NNAJ.

Este pacto es significativo, no solo porque le apuesta a ser un cambio sino que además, requiere repensarse para que en nuestras escuelas, ningún acto genere, reproduzca o perpetúe violencias dirigidas contra las niñas, niños y adolescentes; y ese necesario cambio institucional se construye con la voluntad y con acciones de la comunidad educativa, incluidos docentes, directivos, padres y estudiantes.

En el desarrollo de esta campaña se desarrollaran acciones como la implementación de estrategias de prevención, detección, y atención de todos los tipos de violencias contra NNA, generar espacios de formación y transferencia metodológica a docentes y psicororientador@s, generados al interior de las Instituciones Educativas, como el fortalecimiento de la Catedra de Paz y Derechos Humanos entre otras.

Contamos con el compromiso de la Comunidad educativa y demás aliados estratégicos en trabajar unidos en la transformación de nuestras escuelas para la eliminación de todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en los entornos educativos y estos sean espacios seguros y libres de violencias.

Se firma este pacto, en Arauca, a los 18 días del mes de marzo del 2024



**FIRMANTES PACTO POR LA GARANTIA AL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL AMBITO
ESCOLAR "ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIAS Y EN PAZ"**

[Signature]
 Colydis Torres Ravez.
 Gestora Social
 Organización de Padres de Familia
 Departamento Arauca

[Signature]
 Ariel Pedraza Pinza
 Sec Educ Deptal Arauca

[Signature]
 Javier Esteban Trincá
 Asesor de Paz y Convivencia

[Signature]
 Save the children

Carmen Alicia Espi
 Consejo Noruego para
 Refugiados.

Domingo Jairo
 Fondo de Población
 de Naciones Unidas - UNFPA

JOSÉ VALENTÍN
 315 010 0011

[Signature]
 Representante
 Colegio Cristóbal

[Signature]
 ASSEGAR

[Signature]
 Beatriz Palacios